

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 86

VISTA:

La solicitud de diploma presentada por la Srta. María Laura Rita Barberis (N° alumno: 8559020-7); y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 30 de marzo de 1990 la Srta. Barberis aprobó su última materia como alumna de la Licenciatura en Matemática,

EL DECAÑO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Conceder a la Srta. María Laura Rita BARBERIS (DNI n°: 17.597.092) el título de LICENCIADA EN MATEMATICA.-

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente a rectorado de la Universidad para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor para el trámite posterior de confección de diploma.-

ARTICULO 3º: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.-

CORDOBA, 7 de junio de 1990.-

adeo.-

ABRIANA F. DE RUBIO
SECRETARIA ACADEMICA

OSCAR A. CAMPOLI
DECAÑO